



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

BOLETÍN  
DIGITAL

**#33**

• 2023 •

# BOLETÍN DIGITAL



[gba.gov.ar/empleopublico](http://gba.gov.ar/empleopublico)

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN  
Y EMPLEO PÚBLICO

JEFATURA DE  
GABINETE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

## BOLETÍN DIGITAL

*Les compartimos el Boletín Digital N° 33 que realizamos desde la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público.*

### NOVEDADES

#### 3º CONGRESO DE EMPLEO PÚBLICO

El Congreso Federal de Empleo Público 2023 del CoFeFuP: “Construcción federal para un empleo público innovador, inclusivo y eficaz” se desarrolló los días 14, 15 y 16 de junio en la Ciudad de La Rioja, desde donde también se transmitió de manera virtual. La provincia de Buenos Aires fue representada por las autoridades de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público en varios espacios del encuentro federal. [Ver más](#)

#### NUEVO REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Las y los trabajadores bajo el Régimen de la Ley N° 10.430 podrán acceder a cargos jerárquicos a través de procesos de selección de personal tras el acuerdo logrado entre autoridades provinciales y representantes sindicales, dada la aprobación del “Reglamento de proceso de selección de personal para la cobertura interina de cargos con asignación de funciones jerarquizadas de jefe/a de departamento y subdirector/a”. Este Reglamento es el resultado de varios meses de trabajo en diferentes mesas técnicas conformadas por representantes sindicales, provinciales y por trabajadores/as estatales pertenecientes a la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, donde se establecieron y aunaron criterios para la elaboración del documento final.

#### DIPLOMATURAS EN GESTIÓN PÚBLICA CON ORIENTACIÓN LEGISLATIVA

El Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) realizó la presentación de la nueva orientación en Gestión Legislativa de las Diplomaturas en Gestión Pública Provincial y Municipal. Esta nueva orientación prevé brindar a las trabajadoras y los trabajadores saberes y herramientas que les permitan ampliar los conocimientos vinculados con la organización, funcionamiento y labor de la gestión legislativa. [Ver más](#)

#### PROPUESTA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN

El IPAP realizó la presentación de la Propuesta Integral de Capacitación Anual para trabajadores y trabajadoras del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia. Fueron parte de la mesa de apertura el ministro de Desarrollo de la Comunidad, Andrés Larroque, el subsecretario de Gestión y Empleo Público, Daniel Lorea, el secretario ejecutivo del IPAP, Hernán Escudero, entre otras autoridades provinciales y sindicales. [Ver más](#)

## CONTRATOS LEY DE EMERGENCIA

Las Adendas podrán ser cargadas en SiAPe una vez que se haya solicitado la factibilidad a la Dirección Provincial de Personal. Se deberán tramitar desde el 1 de julio al 21 de diciembre de 2023.

## CAMBIOS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNTAS MÉDICAS

Se informa que a partir del 1 de julio la Dra. Verónica De Francia no ejercerá más el cargo de Jefa de Juntas Médicas, perteneciente a la Dirección de Salud Ocupacional, de la Dirección Provincial de Operaciones e Información del Empleo Público. Ocupará ese rol la Dra. Mariana Carrilero Roullet, cuyo usuario GDEBA es MCARRILERO.

## NORMATIVA

### REUBICACIÓN EXCEPCIONAL 2023

El **Decreto N° 956/2023** dispone una reubicación excepcional para el personal que al 31 de marzo de 2023 reviste en la planta permanente con estabilidad del Régimen de la Ley N° 10.430.

Asimismo, el **Decreto N° 1062/2023** establece la reubicación en forma excepcional, y a petición de los/as interesados/as, a aquellos agentes comprendidos en el Régimen de la Ley N° 10.430 que se encuentren desempeñando o hayan desempeñado, interinamente, funciones jerárquicas de subdirector/a o jefe/a de departamento.

### LEY N° 14.783 - ENCUADRAMIENTO DEL PERSONAL

Por medio de la **Circular N° 6/2023** la Dirección Provincial de Personal comunicó que deberá poner en conocimiento de las personas que trabajen en la Administración Pública Provincial, o inicien tramitaciones para ser designadas en alguna Jurisdicción, la posibilidad de encuadrarse en los términos de la Ley N° 14.783. Para ello, la persona que manifieste su voluntad de encuadrarse, debe completar la Declaración Jurada aprobada oportunamente por la Comisión Técnica Mixta.

## CAPACITACIÓN

### CURSOS DE FORMACIÓN

Les acercamos las propuestas de capacitación para las personas trabajadoras de la Administración Pública Provincial, a fin de brindarles herramientas y recursos que posibiliten el desarrollo individual, laboral y organizacional.

El dictado de cursos continuará de manera virtual. Para conocer más podés ingresar a:

- **Propuesta de Capacitación Virtual | IPAP**

## SEGURIDAD E HIGIENE

### NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DE ESTABLECIMIENTOS - PROVINCIA ART

Les informamos que se actualizó el procedimiento para el envío de establecimientos a PROVINCIA ART, en el marco del autoseguro, con el fin de facilitar la realización de las denuncias, a partir de la carga completa de la información respecto a los establecimientos donde prestan servicios las y los agentes públicos.

Para conocer cómo operar en el sistema podés consultar los siguientes instructivos:

- **Envío de Establecimientos a Provincia ART.**
- **Envío de Nómina a Provincia ART.**
- **Gestión Usuario Administrador - Provincia ART (Anexo I y Anexo II).**

### PLAN ANUAL DE PREVENCIÓN - SRT

Para aquellas Jurisdicciones incluidas en el Régimen de Autoseguro, se informa que el día 5 de agosto vence la presentación de la Ejecución del Plan Anual de Prevención, correspondiente al 3º cuatrimestre del período 2023. Se recuerda que la finalización de la carga de datos será hasta 48 horas hábiles anteriores a la fecha indicada, para poder procesar dicha información y enviarla a la SRT.

Para conocer cómo realizar este trámite podés consultar:

- **Plan Anual de Prevención - Instructivo**

### RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

#### Elementos de Protección Personal

Son un conjunto de elementos, dispositivos y vestimentas diseñados para proteger las partes del cuerpo humano que se encuentran expuestas a riesgos durante el ejercicio de una tarea.

A tener en cuenta:

- + La entrega de EPP debe ser personalizada.
- + Se debe capacitar a los/as trabajadores/as sobre los peligros a los que están expuestos, el correcto uso y conservación.
- + Estos deben ser la última barrera entre el/la trabajador/a en su trabajo diario.



## AGENDA ► JULIO

1 ► Día del Trabajador y la Trabajadora del Instituto Provincial de Loterías y Casinos.

7 ► 70° Aniversario del Astillero Río Santiago.

9 ► Día de la Declaración de la Independencia Nacional.

16 ► Día del Trabajador y la Trabajadora del Servicio Penitenciario Bonaerense.

### Capacitaciones IPAP

Inicio de clases: a partir del 1 de julio.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**